Jueves 29 de Julio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,172

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE — RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
Pagadera adelantada:
Por mes.... Ps. 2 — moneda nacional
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » »

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

EL SIGLO

LOS DEPORTADOS

TELÉGRAMA

New-York, Julio 28.

Todos han vuelto para el Rio de la Plata en el vapor «Merrimack,» salido el 23 del corriente.—Todos buenos.

Algunos apuntes mas sobre el tratado de Washington

(Continuacion)

«Estas licencias concedidas por la Corona de Inglaterra no interesaban á los Estados Unidos en lo concerniente á las tierras situadas al Oeste y al Sur de la bahía de Hudson en las costas del lago Winnipeg, el lago Athabasca, los dos lagos del Esclavo y las otras regiones al Este de las montañas de roca: pero eran una clara violacion de los tratados con la Union en lo concerniente á la comarca situada al Oeste de las montañas de roca. La reina de Inglaterra podia dar en aquella region á la compañía de la bahía de Hudson una licencia que escluyese á todos los demas ingleses; pero no podia escluir á los ciudadanos de los Estados-Unidos. Es cierto que la concesion real no pretendia hacer semejante esclusion; pero la hizo de hecho, ó hizo aun mas; porque aquella concesion fué en manos de la compañía una carta patente de usurpacion y de pillage en toda aquella region de la América del Norte. La compañía estableció fuertes y puestos en todos los puntos convenientes ó estratéjicos entre las montañas y las costas del Pacífico; sus agentes mataron los animales cuya piel podia utilizarse; cortaron y exportaron las maderas; y por la fuerza de su riqueza y de su organizacion, la compañía monopolizó positivamente el comercio y los recursos del pais con esclusion por mucho tiempo, de los habitantes de los Estados Unidos.»

«Al fin comenzaron á fundarse en el Oregon algunos establecimientos americanos y Mr. Benton, Mr. Linn y el mismo Mr. Cushing que ha escrito este resúmen, llamaron la atencion del Congreso sobre las usurpaciones de la compañía de la bahía de Hudson. En su consecuencia se tomaron disposiciones para poner fin á la ocupacion comun del Oregon. La compañía ostentaba entonces las pretensiones mas exajeradas, intentando convertir un simple permiso de tráfico en un título de propiedad que le adjudicase todo el inmenso territorio al Sur y al Oeste de la Tierra de Ruperto, con tanto descontento del pueblo del Canadá como del de los Estados Unidos. Por que el interés de la compañía era mantener todo el pais que ocupaba, en el estado de un simple terreno de caza, sin otros habitantes que los indios sus vasallos, al paso que los canadienses deseaban que aquel pais se abriese á la colonizacion á fin de aumentar su riqueza material y la importancia política de sus provincias. Abrióse una investigacion parlamentaria sobre los derechos de la compañía; Sir Edward Bulwer, Lytton (despues lord Lytton) ministro de las colonias (cuyos despachos demuestran que no fué menos eminente como hombre de Estado que como poeta y como novelista) comunicó á la compañía la instruccion terminante de que desistiese de toda pretension de propiedad fundada en la licencia para comerciar; fué revocada aquella licencia; la compañía se vió obligada á ceder el Oregon á los Estados Unidos y en parte por persuacion y en parte por violencia vendió los derechos de su carta al gobierno del Canadá y se hizo relativamente insignificante en América.»

«Cuando el gobierno de los Estados-Unidos entabló negociaciones con la Gran Bretaña con el objeto de poner término á la ocupacion mixta del Oregon, las maquinaciones de la compañía de la bahía de Hudson fueron durante mucho tiempo el gran obstáculo para la conclusion y ejecucion del tratado.»

«Sin embargo, despues de extraordinarios esfuerzos los dos gobiernos llegaron por fin á arreglar otra cuestion de límites que habia quedado pendiente desde el tratado de la independencia, la de la frontera del Nord-Este entre las posesiones británicas y los Estados-Unidos (tratado de 29 de Noviembre de 1842).»

«La duracion del tratado de 1818 debia ser de diez años. Cuando aquel término estaba próximo á espirar, el gobierno americano ofreció arreglar la cuestion del Oregon prolongando la línea de los 49.° hasta el oceano Pacífico, y anunció aquella proposicion como su ultimatum. El gobierno británico hizo la objecion de que aquella línea cortaria la parte Sur de la isla de Vancouvert. El gobierno americano ofreció entonces ceder aquella parte de la isla por un equivalente. Pero la compañía de la bahía de Hudson que poseia de hecho todo el pais, tenia interés en que aquella tentativa de arreglo se malograse, como se malogró en efecto, y los Estados-Unidos tuvieron que consentir á pesar suyo en la prolongacion de la ocupacion nominalmente comun.

«Pero las discusiones del Congreso, antes mencionadas y la tendencia de los americanos á establecerse en el Oregon habian hecho la ocupacion comun intolerable para el pueblo de los Estados-Unidos, y se renovó la negociacion para un arreglo sobre la base del paralelo de 49.° La funesta influencia de la compañía de la bahía de Hudson entorpeció las negociaciones durante cuatro años; hasta que por fin se firmó el tratado de 1846, cediendo á la Gran Bretaña el estremo Sur de la isla de Vancouvert.»

«Esta es la cuestion de la isla de Vancouvert que mas ha preocupado á los negociadores sucesivos. Conducir la línea á lo largo de los 49° hasta la costa, y desde allí por el canal de Haro y los pasos de Fuca hasta el Océano, habia sido la proposicion hecha por lord Aberdeen, á Mr. Mac'Leane. El mismo modo de comprender la cuestion, es decir, ceder á la Gran Bretaña la isla de Vancouvert y nada mas, al Sur de los 49° de latitud, se encuentra en los despachos y los debates de una y otra parte. A pesar de una viva oposicion en el Congreso y en el público, los Estados-Unidos aceptaron estas condiciones como una medida de paz y de conciliacion respecto de la Gran Bretaña.»

«Pero dos años despues lord Palmerston ó lord John Russell que habia sucedido como primer ministro á sir Robert Peel renovó inopinadamente la discusion, y durante mas de veinte años continuó la disputa entre los dos Gobiernos.» A esta disputa puso término la sentencia arbitral del Emperador de Alemania, á cuyo fallo fué sometida la cuestion por el tratado de Washington.»

A dicha sentencia precedió la presentacion en nombre del Gobierno americano de una memoria en que se alegaban y fundaban las pretensiones y los derechos de los Estados Unidos. Fué nombrado en aquella ocasion agente americano, Mr. George Bancroft, quien segun Mr. Cushing se hallaba dotado de especial aptitud y competencia para el caso. Dotado de gran inteligencia y siendo particular y personalmente estimado en la córte de Berlin, tenia la ventaja de haber sido miembro del Gabinete bajo cuyos auspicios se habia negociado el tratado de 1846; despues habia representado á su gobierno en la córte de Saint James en la época en que comenzó la cuestion de que hemos hablado, y estaba perfectamente al corriente de todos los incidentes diplomáticos mas antiguos de la cuestion, gracias á sus estudios como historiador de los Estados Unidos. Todas estas condiciones reunidas fueron preciosas para su Gobierno; y la prueba está en las dos completas y concluyentes argumentaciones que dirigió al Emperador de Alemania.

El agente de la Gran Bretaña era el almirante James C. Prevost, que habia sido comisario de su gobierno con Mr. Archivald, Campbell, comisario de los Estados-Unidos, con el fin de determinar y marcar la frontera prescripta por el tratado, y naturalmente poseia los conocimientos especiales requeridos para preparar todos los argumentos posibles en apoyo de las pretensiones de la Gran Bretaña.

El Emperador trasmitió las memorias de los dos contendientes á tres peritos, los doctores Greemin, Husperi y Goldschmidt, jurisconsultos y sábios de los mas distinguidos del Imperio; y despues de oir su dictámen decidió el 21 de Octubre de 1872 que la pretension de los Estados-Unidos de que la línea fronteriza se marcase en medio del canal del Haro, era la mas conforme á la verdadera interpretacion del tratado celebrado el 15 de Junio de 1845, entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos.

«Esta sentencia, decia el mensaje del Presidente de 2 de Diciembre de 1872, dá la razon á los Estados Unidos en su reclamacion del importante archipiélago que se encuentra entre el continente y la isla de Vancouvert, cuya posesion nos habia disputado la Gran Bretaña desde la ratificacion del tratado, es decir, durante un periodo de mas de 26 años. Por la primera vez en la historia de los Estados Unidos como nacion, nos encontramos sin una sola cuestion con la Gran Bretaña en este continente sobre los límites que separan nuestro territorio del suyo.»

REMITIDOS

Cuestion finanzas

EMPRESTITO VOLUNTARIO PARA UN OBJETO DETERMINADO—SUS EFECTOS CONVENIENTES Y PRODUCTIVOS—CONTRIBUCION FORZOSA—SUS ESCOLLOS Y SUS RESULTADOS IMPRODUCTIVOS—DEMOSTRACIONES HISTORIADAS SOBRE LOS BANCOS DE EMISION Y DESCUENTO DE NORTE-AMÉRICA.

Señor Director:

Cada dia que pasa nos venimos convenciendo mas y mas que no será en vano el decidido empeño que nos habíamos tomado para evitar al pais un sentido tributo muy difícil de realizar en los instantes momentos comerciales y financieros porque está pasando toda la colectividad oriental.

Nosotros habíamos querido buscar un medio suave y soportable para llenar con exceso las obligaciones públicas, sin apelar á otros sacrificios infinitamente mas funestos para todas las clases contribuyentes á las necesidades del Estado; que por justas que sean sus exigencias, siempre son odiosas para los contribuyentes.

Siempre hemos creido que en economía política, es un señalado error el estraer de la actividad del comercio, de la industria, y de la familia una gran suma de dinero ó de instrumentos del trabajo en medio de la vivísima miseria que agobia la mayor parte de la poblacion de la República.

Para nosotros, señor Director, era preferible la tolerancia tan calorosamente demostrada en nuestro proyecto del Banco Nacional Europeo, antes que ninguna otra clase de obligacion impuesta en los apremiantes momentos por que está pasando el país.

La agricultura y la ganadería está arruinada. La renta pública y particular, es un mito. El comercio y el propietario, está abrumado de una manera aterrante, y están pasando por una violenta y calamitosa crísis, agravada únicamente por los vivos y desgraciados errores producidos en su mayor parte por el artículo 6.° de la ley del 23 del pasado, que dificulta todas las operaciones de compra y venta, y todas las de hipoteca y descuento.

Es necesario convencerse, señor Director, que el poco comercio é industria que aun nos queda, desaparece diariamente del país, llevando un caudal de inteligencia industrial y una riqueza material comercial.

El numerario es escasísimo, y el poco que aun nos queda se oculta de la manera mas señalada por el evidente temor que infunde el referido artículo 6.° de la citada ley. El crédito, la hipoteca y la mercancía, son impotentes para ponerlo en circulacion.

Bajo tales condiciones, señor Director, toda clase de contribucion forzosa es de señalada dificultad para su realizacion.

Las necesidades comerciales y de familia, crecen por horas y por instantes; y es necesario buscar el mejor medio demostrado por la ciencia y la práctica para satisfacerlas. Es inútil buscar un medio mas apropósito ni mas soportable que el señalado por nosotros; puesto que sin lastimar los intereses de ninguno, satisface las necesidades de todos; y especialmente se auxilia al Gobierno sin violentar los intereses de la comunidad; y se funda un grandísimo establecimiento de crédito de gran porvenir para el Estado, el comercio y el país. ¿Quién es capaz de apreciar en estos momentos las desgracias y hondas heridas que se inferirá á la riqueza pública y particular que vive, crece y se propaga por el continuo movimiento comercial y de permuta? La circulacion de los valores comerciales, señor Director, es tan necesaria para la existencia de los pueblos, como lo es la circulacion de la sangre viva en los cuerpos humanos.

Todo pensamiento de reforma que no sea fundado sobre una base anchurosa, y capaz de producir los señalados resultados que produce el nuestro, ha de estrellarse contra los escollos creados á la situacion comercial, que tan desgraciadamente se nos ha creado en perjuicio directo de todos los intereses del país y del mismo Gobierno.

No seremos nosotros, señor Director, los que pongamos duda de ninguna especie, que todo ciudadano está obligado á contribuir á los gastos generales de la sociedad en que vive, en proporcion de sus haberes ó de sus rentas líquidas; pero por justo que sea este ineludible principio, tambien es justo y conveniente para los intereses del fisco, el buscar el medio menos gravoso para la colectividad, y mas favorable para el Estado.

Ambas cosas, señor Director, reune con exceso nuestro sencillo proyecto, y es altamente sensible que no haya sido analizado con el interés que merecia serlo. Si detenidamente se hubiese estudiado, se habria visto que nuestra contribucion en la forma que la presentabamos, resolvia favorablemente el problema en provecho del individuo y del Estado; dejando intacto el capital y los demas medios reproductivos para seguir el curso natural de los intereses generales del país, sin sublevar en lo mas mínimo el capital y el pensamiento del hombre mas mezquino; puesto que el contribuyente que entregaba á la caja social el equivalente á 100 pesos de papel moneda, ó de oro sellado, recibia en cambio una accion del banco que antes de trascurrir seis meses, valdria 150 pesos.

Ya usted vé, señor Director, que por este medio se facilitaba al Gobierno los medios que necesita para su marcha, sin violentar ni aniquilar el comercio, la industria, la ganadería, el propietario, el rentista y el tenedor de la deuda pública.

Separadamente, señor Director, se levantaba el precio de la propiedad territorial y urbana, y se levantaba como por encanto el crédito nacional en el interior y exterior de la República, puesto que sirviendo el interés de las deudas públicas de la misma manera que se sirven las internacionales, habríamos movilizado instantáneamente 24 millones de pesos de deuda interna, que calculados al 50 p% de su valor nominal, habríamos hecho salir de las cajas de los que tienen oro sellado el equivalente á 10 ó 12 millones de pesos. ¿Qué sería del territorio nacional si en estos momentos de tan señalada angustia entrase un refuerzo de 10 ó 12 millones de pesos?

¡No nos comprenden, ó no nos quieren comprender, señor Director!

Dicho esto, señor Director, hé ahí la continuacion de la historia del Banco con privilegio en los Estados Unidos, y de los demás de Norte América.

«Entre los motivos que se asignan para esta *brusca resolucion*, es el mas plausible que temia las consecuencias de la falta de las especies metálicas en circulacion, y otro *esclusivamente de político, á saber que queria constituirse en un coloso, é impedir á su arbitrio la circulacion de la moneda, apoderarse de ella con monopolio*, lo cual por necesidad romperia el equilibrio particular de una república en donde deben estar mas distribuidas las fuerzas.»

Así es que el Gobierno, al arrancar el depósito que tenia comunmente en poder del Banco, y que no solia bajar de 40 á 50 millones de dollars, los repartió entre los diversos Bancos particulares de la Union bajo la condicion de no emitir billetes que bajasen de cinco dollars.

El número de los Bancos creados en el espacio de 7 años fué de 357, subiendo su número últimamente á 677, además de 146 cajas subalternas de ellos.

La consecuencia inevitable de esta creacion ha sido el aumento del capital de los Bancos en unos 179 millones de dollars; de la circulacion de valores nominales por 123 millones y medio; de depósitos por 98 millones; y aumento de sus préstamos y descuentos de 389 millones de dollars.

Segun la relacion del secretario de la tesorería, se crearon desde 1° de Enero de 1836, en once meses, 110 Bancos nuevos, aumentando al mismo tiempo el capital de los antiguos en 12.195,000 dollars.

Se han duplicado en mas de una mitad en el espacio de siete años los valores en circulacion en el país, de suerte que la suma de ellos y la de los préstamos y descuentos, dió por resultado un escedente para 1837, respecto de 1830, de 312 millones 500,000 dollars.

Esta suma enorme ha sido prestada por los Bancos á los comerciantes y especuladores; y añadiendo 50 p% por los efectos no descontados por los Bancos, y por el crédito de que gozaba el comercio americano en Europa, se ve que la suma total de todas las operaciones, ha escedido en 1837, con relacion al de 1830, en 768 millones de dollars.

A pesar del aumento rápido de la poblacion de estos Estados y de sus cuantiosos medios de produccion, ha sido muy superior el espíritu de empresa á lo que aquella y las necesidades del comercio exigian: ha sido, pues, inevitable una reaccion, y esta se ha verificado con gran fuerza, y no se detendrá hasta que falten los motivos que la produjeron, esto es, luego que cese por necesidad ese ardor febril y continúe el comercio mas afianzado en valores sólidos, y menos confiado en operaciones exageradas de crédito.

La falta de numerario ha sido consiguiente á este exceso de papel, y *tambien el que se dé un curso forzado, con pérdida de un 8, ó mas por 100 con relacion* aquel, á los billetes; promoviendo todos los interesados este curso forzado y solicitando del Gobierno que se les admita en pago de derechos de aduana y de otras clases.

No han bastado para contener este fin desastroso las remesas de numerario que se han hecho de Europa para los Estados-Unidos: el Banco de Inglaterra y gran parte del comercio de aquella nacion y de otras se han resentido, y por *no suspender el descuento aquí, lo cual hubiera sido la ruina del país*, ha tenido necesidad de aumentar su interés á 4½ y 5 p%. Como mi objeto al hablar de esta crisis, es solo fijar la atencion sobre el abuso que ha habido en la creacion de Bancos en los Estados-Unidos, para que se conozcan los peligros á que están expuestas las naciones, escuso entrar en otros detalles y explicaciones; si solo advertiré de paso, *que se mediten bien en todo plan económico las aplicaciones, y que no se tome el administrador de un Banco público con confianza ni aun en la carrera que le parezca mas segura.*

Es cosa que debe sorprender y admirar á los Gobiernos el ver que una nacion que ha extinguido su deuda pública, que ha tenido hace poco un sobrante de 50 millones de duros, proveniente de los impuestos, todo lo cual supone una inmensa produccion, por un exceso de esta, desarrollada con los medios que proporciona el crédito, y remontada con las alas de Icaro, que decia Smith, á una region deletérea, se ha expuesto á una paralizacion espantosa en el comercio.

Hablando de esta crisis la Revista de Edimburgo, *llama la atencion sobre la reforma que reclama en su país y en los que se haya verificado tal desarrollo de crédito, el sistema monetario, para que evitándose la circulacion desmedida del papel*, recobren sus funciones *mas sólidas el oro y la plata*, y se queja amargamente de las quiebras que experimentan la industria y comercio inglés, no solo de resultas de la crisis americana, sino tambien por igual causa que la ha promovido directamente.

Dice, que despues de haberse concedido el permiso de establecer Bancos en comandita, en poco tiempo se han creado mas de doscientos, los cuales han obrado con tal imprudencia, que al mismo tiempo que el Banco público aumentaba el interés del descuento para detener el espíritu de especulacion y para rehacer su fondo metálico que se habia quedado algo reducido por la facilidad con que lo concedia antes, y para socorro del comercio de los Estados Unidos, seguian ellos su emision inconsiderada de billetes: el resultado ha sido posteriormente, la paralizacion en la produccion, y el que no encuentren trabajo, ó solo algunos dias á la semana en las ciudades principales del reino los jornaleros, despues de haber tenido, dice la Revista, tres años de bonanza.

Teme no se estienda esta crisis, y advierte que por iguales causas se reproducen siempre los mismos efectos; y que la crísis de su nacion de fines del siglo pasado; de los años 25 y 26, y las demas, no reconocen otro orígen que este desnivel, producido por la circulacion desmedida del papel de Banco.»

Ya lo vé Vd., señor Director, desde que se le antojó al Presidente de la gran República, meterse con los intereses del Banco de los Estados Unidos, empezó á producirse el desquicio de los intereses sociales. ¿Qué tenia que hacer aquel Gobierno con los intereses del Banco que tan señalados servicios prestaba al país y al mismo Gobierno que lo hostilizaba? ¡Política y ambicion, y nada mas que política y ambicion, señor Director!

Si el Gobierno de los Estados Unidos no hubiese hostilizado el valioso capital de aquel gran Banco, acaso no hubiesen venido al suelo los centenares de Bancos particulares que con sus quiebras arruinaron á millares de familias, y paralizaron el gran progreso de Norte América, que gracias á la gran riqueza y prosperidad de aquel país, pudo soportar tan aterrantes consecuencias. ¡Benditos sean los Gobiernos que olvidándose de dar direccion á los intereses del pueblo, que se basta y se sobra así mismo para administrarlos!

Para mañana, señor Director, prometemos historiar el Banco de San Fernando en España, y hemos de probar que allá como en cualquiera otra parte en donde los Gobiernos meten la mano en los intereses del público dejan la llaga. Y si esto no es cierto, señor Director, ahí están para justificarlo el Paraguay, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, etc., etc.—*V.*

Señor Director.

Muy señor mio:

Quiera Vd. tener la bondad de insertar en su popular diario las siguientes líneas, quedándole sumamente agradecido.

De Vd. atento y S. S.

Dr. d'Haucourt.

Habiendo leido en su diario del 23 del corriente un aviso de policía participando al público que los doctores Ramos, Margat, Lema y el que suscribe, no podíamos ejercer la medicina en virtud de no tener los títulos suficientes que nos acrediten, es de mi deber por la parte que me toca hacer la siguiente justificacion.

Tengo el título de Doctor en Medicina de la Universidad de Coimbra, reconocido el 28 de Agosto de 1871, por el Sr. Baron de Souza, de la Legacion de Portugal en Montevideo; el de Méjico como profesor homeópata; el de Paris; el de la Sociedad Hahnemanniana Argentina, y el de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, como médico de ella.

En cuanto á la identidad de mi persona, pueden informarse en el Consulado de mi nacion.

Visto, pues, que los miembros del Consejo de Higiene no quisieron admitirme el exámen de la ciencia que profeso, sin el exámen de la alopatía, la que no profeso: visto que un miembro del Consejo, el doctor Diego Perez, declaró que la homeopatía era una farsa, que cualquiera podia tomar una farmacia entera sin temor de que le resultase daño alguno, agregando mas abajo: *mas para poder hacer uso de esta farsa y de esta comedia se necesita tener grandes estudios*; en vista pues, de estas razones, comprenderá Vd. señor Director, que me era de todo punto imposible rendir exámen ante personas que no comprendian la ciencia que profeso. Sobre esto, creo que Vd habrá leido mis artículos de *La Democracia* y estará al corriente de las razones que he dado.

Por mi parte, Sr. Director, no pretendo esquivarme de rendir mi exámen; lo quiero y lo deseo; mas, ¿cómo hacerlo, si las personas que tratan de examinarme, me dicen que la homeopatía es una farsa?

Consultando con los abogados mas distinguidos si podia ó no ejercer mi profesion, me contestaron que podia, y probándome con muchas razones que yo podia ejercer en vista de que Monseñor Estrázulas lo hacia sin ser recibido y sin tener títulos que lo acreditasen como médico, y que siendo la ley igual para todos, yo podia hacer lo mismo.

Mas tarde, en el diario *La Idea* declaró el miembro del Consejo de Higiene, Dr. Perez, que el Dr. Pimentel no era médico recibido aquí. En el Cordon, cerca de la estacion del tren del Este, existe el señor Simon Burattini que ejerce la *alopatía* sin ser recibido. En todos los diarios se vé un aviso de un señor que vive en la calle de la Florida núm. 31, quien dice que cura radicalmente diferentes enfermedades. En la calle de Daiman núm. 90, establecimiento de baños dirigido por D. Juan Bonfiglio, dice *consultas hydropáticas y homeopáticas.*

Como estos señores ejercen su profesion sin ser recibidos, principalmente Monseñor Estrázulas, conocido de todos, dijéronme los abogados, que ya que la ley autorizaba á ellos, yo amparándome en ella tenia el derecho de ejercer lo mismo que ellos.

Ahí tiene vd. Sr. Director, las razones porque me creí con derecho á ejercer mi profesion.

La Francia, país que siempre estuvo bajo el peso de los monarcas y gobiernos absolutos, apenas levantó la bandera de la República y de la libertad, acaba de dar un paso gigantesco para la civilizacion y que podrá servir de norma á las otras naciones.

Fué aprobado por 316 votos contra 266 la libertad de enseñanza, el libre ejercicio de la profesion de cada uno, libertad de todos los cultos etc. etc.

Transcribo del diario *La Democracia* algunos párrafos del discurso pronunciado por Monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans:

«Libertad para todos, para la Universidad, para los padres de familia, para el Episcopado; libertad para todo el mundo, legos y eclesiásticos; libertad de erigir altar contra altar, de oponer métodos á métodos, escuelas á escuelas...

«Siempre hemos reclamado la libertad en el derecho comun; libertad para todos, como decia el obispo de Nantes; libertad para todos, legos y eclesiásticos, sin escepcion ni privilegio para nadie.

«¿A qué conducen sin la libertad de los métodos, los esfuerzos generosos, los trabajos incesantes, los progresos, el desenvolvimiento científico, la emulacion de las letras? Todo esto ha sido hasta aquí impedido, detenido por el monopolio de la enseñanza y de los exámenes.

«¿Ha olvidado las graves palabras de los miembros mas eminentes de la Academia de Ciencias en la memorable deliberacion, cuyos textos he citado en mi presente discurso?

«Estos hombres de tan alta autoridad y tan competentes, declaran que el monopolio de la Universidad, son las propias espresiones, señores, *ha matado la enseñanza superior y nos conducirá á la ignorancia absoluta.*»

¿Qué sucederá en su sistema? Qué todos los establecimientos, todos los profesores, todos los discípulos, estarán sometidos al mismo régimen, á los mismos métodos, á los mismos programas; todos tomarán el soplo y la vida de un centro comun que no será suficiente. De aquí procederá la asfixia, la apoplegía en el corazon, un frio glacial en las extremidades.

Lo que pasará, señores, voy á decíroslo, porque es lo que pasa hoy.

Nadie hay entre vosotros, ni un padre de familia, que no pueda experimentarlo. Se irá á rogar respetuosamente á los señores examinadores del Estado á que tengan á bien venir á las universidades preparatorias. En ellas se estudiarán sus gustos, sus sistemas, sus métodos, sus cuestionarios, sus libros: se comprarán sus libros.... Se modelarán sobre ellos; en una palabra, se conformará enteramente con la enseñanza del Estado, á fin de no hacer fracasar á los discípulos que se presenten á exámen.

Pero yo os pregunto: ¿la libertad ha sido hecha para esto? Vosotros, señores, que hablais tanto de la libertad debeis sentirlo, ¿para esto, lo repito, ha sido hecha la libertad? ¿Ha sido hecha para favorecer el ensaio generoso de los espíritus, en ensayo de sus métodos nuevos?

Pero si los métodos nuevos deben fracasar en los exámenes, nada se ensayará; no tendreis libertad alguna de investigacion ni de esposicion, y esto no será mas que un mandarinato en que se adormece esa tosca apatía que os señalaba hace poco M. Dumas en la deliberacion de los miembros de la Academia de Ciencias; eso será una puerta enmohecida de que hablaba M. Charles Saint-Claire Deville, y que nada puede hacerse girar sobre sus goznes despues de tantos años.»

M. Jules Ferry nos preguntaba hace poco, si habia muchos métodos medicales y muchos métodos de enseñanza de derecho. Yo le contesté con el honorable relator de la comision M. Laboulaye: Sí, hay para la enseñanza del derecho dos métodos; todos lo saben: hay el método profesional que dá á la enseñanza del derecho su carácter profesional que hace al hombre de ley. Y ademas hay el método filosófico, el método histórico que hace al hombre de leyes el gran magistrado y el gran jurisconsulto.

Pregunto si un jóven que ha estudiado con un gran profesor el método filosófico, el método histórico, una doctrina nueva y que se presenta en un exámen en que se le presenten cuestiones acerca de detalles agenos á lo que ha estudiado, yo pregunto si este jóven no se halla colocado en un estado de inferioridad porque no se tendrá en cuenta la superioridad de espíritu que puede tener; se tendrá presente la letra que mata á un lado el espíritu que vivifica y eleva.

Pregúntais tambien si hay dos métodos de enseñanza médica.

Hay. Sí, hay dos, esto es contestable, sin pretender resucitar querellas ya estinguidas, yo diré que el honorable Mr. Jules Simon, este ministro tan inteligente, ha propuesto métodos todos nuevos, muy diferentes de los antiguos. ¿Por cuál de ellos se declarará?

Si un profesor se decide por tal método, corre el riesgo él y no sus discípulos, de fracasar en los exámenes.

¿Dónde, pues, estará la libertad de los métodos, os pregunto? Cuando se presenta un método, estando en cierto modo se presenta ante el jurado de capacidad para hacerse reconocer, para recibir su investidura? ¿Quién es el que juzgará su eficacia, su valor? ¿Será todavía el espíritu universitario?

En otra ocasion decia tambien:

En efecto: si introducia un jurado que será mas ó menos universitario; que juzgará mas ó menos segun las ideas de las ciencias antiguas, de los métodos adoptados hasta aquí evidentemente, estará dispuesto á separarse de los métodos modernos.

Tengo gran confianza en las luces de los jueces que serán llamados á pronunciar, pero en fin, estos juicios son de hombres.

Y Mr. De-Maistre, decia con razon: cuando se dice á un hombre: «Señor, sois hombre» no se le hace injuria alguna.

Estos jueces, son, pues, hombres, decia M. Saint Marc Girardin: tienen su rutina, sus preocupaciones, sus hábitos y esta rutina, estas preocupaciones, estos hábitos de espíritu les llevarán inevitablemente á desembarazarse de algunos métodos nuevos.»

Ahora, señor director, ¿dirán los médicos alópatas, dirán los interesados del monopolio, que este discurso en la Cámara francesa por monseñor Dupanloup es un absurdo: dirán igualmente que los diputados que han aprobado cometieron otro mayor?

Pues bien: estas capacidades, estos hombres de inteligencia, la ilustrada nacion francesa, han dado la libertad de enseñanza, del ejercicio de la profesion de cada uno, etc., fundándose en que solo de la libertad emana el progreso.

Yo, señor Director, pido á usted quiera insertarme el aviso que remito á usted, en el lugar correspondiente. En él declaro que abro un curso de la ciencia homeopática; mas, ¿qué digo yo? ¿estaré en un sueño ó estoy divagando por esta esfera terrestre? Abrir un curso! ¿Para qué? ¿Quién ha de examinar á mis discípulos? En un país donde no se admite la ciencia homeopática, no rindiendo exámen de alopatía (á no ser monseñor Estrázulas), es un contrasentido.

Mas, si mis discípulos quisiesen saber la verdad de la hipocresía, quisieren ver la luz clara y salir de las tinieblas que los ofuscan; si se encontrasen con coraje para arrastrar la ira de los médicos alópatas, para soportar que los llamen charlatanes, curanderos, estafadores, asesinos, farsantes; si apesar de esto persisten en sus ideas, pueden pasar por mi casa, calle de Alzaibar, número 58; que yo me comprometo, como verán por mi aviso, á mostrarles lo que es la ciencia homeopática....

Doctor d'Haucourt.

SECCION CIENTIFICA

El rayo

Nubes pardas y densas se amontonan y ruedan por el espacio azul.

Sofoca el calor en la tierra, y parece como que la atmósfera es mas ligera y diáfana.

La electricidad, esto es, un aire que no es aire, y sin embargo, se acumula y forma depósitos; un gas sobre todo gas, una cosa que hasta ahora no ha podido pesar ni medir el hombre, un fluido que así destroza mecánicamente como abrasa con su fuego, dilata con su calor ó enciende con su luz; la electricidad recorre los espacios y pesa sobre el hombre como sobre el animal, sobre el animal como sobre la planta, sobre la planta como sobre la piedra.

La noche es oscurísima.

El aspa de la veleta de la torre parece que brota llamas.

La cruz de hierro que domina el cementerio despide chispas.

Parece que aumenta la lobreguez de la noche, y allá á lo lejos se percibe un ruido monótono y seco.

El ruido se aproxima y crece.

Oyense como descargas de artillería; primero lentas, separadas y nutridas.

De pronto caen gruesas gotas de agua.

Cierra el campesino la puerta de su cabaña, santíguase su familia y encienden el cabo de la vela que ardió en el monumento de Jueves Santo.

Tiembla el hombre, desmayase la mujer y solloza el niño.

El miedo empequeñece el corazon, el temor encoje el alma, la tempestad suena y el mundo calla.

Venid, pequeños de corazon, menguados de alma. Venid, no profaneis la creencia pidiéndole á Dios que no sea Dios, exigiendo del Creador que mutile á la naturaleza.

Venid y contemplad el espectáculo que se presenta á vuestros ojos, leed la página que se desarrolla á vuestra vista y sereis mas creyentes y mas fuertes, mas ilustrados y mas previsores.

El trueno ruge poderoso y amenazador; tan pronto simula el fuego de cien baterías, como se asemeja á disparos de pelotones.

Suena lejos, imitando el sin cesar de la guerrilla que avanza; multiplica sus ecos, rápidos y numerosos como el fuego graneado de medio batallon; estalla grandilocuente y ronco, como el volcan que revienta; hiere los oidos, aturdiéndolos como la Santa Bárbara que vuela.

Al trueno acompaña una luz vivísima y deslumbrante, luz que, vista desde lejos, parece una interminable línea de sedas, luz que vemos tambien en forma de globos que se dividen al tocar con el suelo.

Esa luz es el relámpago.

Pero advertid que por mas que veais el relámpago antes de que suene el trueno, relámpago y trueno son á un mismo tiempo, como el fogonazo y el ruido del tiro son á un tiempo mismo, y sin embargo, el fogonazo hiere los ojos antes que la explosion los oidos.

¿Sabeis lo que son el relámpago y el trueno?

El rayo.

O si quereis, la centella.

Una cosa que se nombra y no se toca, que mata y no se encuentra, que despedaza y no se recoge.

El rayo que hiende el baobal y despedaza la encina destruza el ciprés y divide el cedro, funde la campana y gretea el muro, asfixia unas veces y otras ciega al hombre, aquí le respeta, allí le hiere, un dia le derriba inerte, otro le mata.

El rayo, hijo de la tempestad; la tempestad, manifestacion sublime de la grandeza de Dios, reflejo pálido de la omnipotencia del que todo lo hizo, página conmovedora de la vida de un mundo, jeroglífico de la produccion de un planeta, gérmen de vida, núcleo de esencias perpétuas y fuerzas que son y crean, producen y forman.

Por eso, cuando oigais rugir el trueno, no le irriteis con la voz de la campana, no le desvirtueis con el eco del metal.

Dios no os agradece esa rebelion á sus prodigios, ni se mueve en vuestro favor por el miedo que os embarga.

El rayo es una chispa eléctrica que acude donde la llaman, y la campana es el reclamo de la centella.

Huid durante la tempestad de la torre y el edificio alto, el árbol colosal y la altísima viga, de todos los conductores eléctricos, y no os aproximeis donde haya metales.

Envolveos, si podeis en seda y no abrais las ventanas y puertas de vuestra vivienda interin el trueno ruja; y luego que el relámpago no vibre, acudid á la ciencia y preguntadla el por qué de la tormenta y la razon del rayo.

Abrid el libro y evocad las ilustres sombras de los sábios que han estudiado la esencia del rayo, y vereis á Thales de Mileto ocuparse de la electricidad 600 años antes de Jesucristo.

A Plinio estudiando el ámbar amarillo y sus propiedades.

A Gilbert, en 1594, soñando en Lóndres los milagros que han de realizar Otto de Guericke con su máquina, Æpinus con su condensador, Franklin con su cometa, Coulomb con su balanza, Volta con la pila, Galvani con las ranas, Armstrong con su caldera, Musschenbroeck con la botella de Leiden, Bunsen con los líquidos, Ampere con las corrientes de induccion, Becquerel con la electro-química, Œrsted con la electro-dinámica.

Seguid paso á paso y sin fatiga por los estadios del estudio, tomando por mentor al experimento, y sabreis que hay dos electricidades, la estática, desarrollada por máquinas secas, y la dinámica, ó desarrollada en aparatos con líquidos.

Preguntad al estudio, y el estudio os dirá que el fluido se divide en positivo y negativo.

Avanzad incansables por la via de trabajo y el ensayo, y sabreis que todos los cuerpos conducen la electricidad, unos mas, otros menos, y jugareis con el rayo, esto es, la electricidad, como el niño juega con un gigante de papel.

Abrid los ojos de la inteligencia á la luz de la física, y vereis lo que son las atracciones y las repulsiones, y como el hombre, sin ser Prometeo, ha encerrado en la pila, ó condensado en el disco, el celeste fuego, el rayo, dominándole y encadenando su fuerza de la inteligencia, al aparato ó al recipiente.

Entonces tambien os saldrán al encuentro las maravillas de la ciencia, y bendecireis la electricidad que produce el rayo, porque, gracias á esa electricidad, llegará un dia en el que tendreis combustible para el hogar y calentareis vuestros ateridos miembros con poca exposicion y mucha economía, como llegará otro en el que ahuyenteis las sombras de la noche con insignificante gasto y luz vívida y hermosa.

Preguntad á esas maravillas por los prodigios de la electricidad, y os enseñarán primero el gabinete, y luego el hilo telegráfico, incansables conductores del pensamiento, vehículos de la palabra por el aire como por el agua, libremente ó en tubos elásticos, de un polo á otro polo, de uno á otro confin del mundo.

¿Quereis mas aun?

Tomad una barra, medid la superficie del tejado de vuestra casa, fijad sobre el tejado la barra, comunicadla por alambres con el suelo, y habreis defendido vuestra vivienda de la rapidez y destrozos de la chispa eléctrica.

Bramen las nubes y amenace el trueno, brille el relámpago y muja el viento, no hay cuidado el pararayos vigila sobre la vivienda y por la vivienda, y las descargas de fluido no conmoverán ni una arista del vetusto edificio, ni un ángulo de la finca recien construida.

¿Veis el rayo?

Pues el hombre le lleva en una petaca, en un estuche, y desarrolla la accion eléctrica en beneficio de sus semejantes con el pequeño aparato, con la galvánica cadena, como con la colosal máquina en el gabinete científico.

¿Temeis al rayo?

Pues vosotros, como yo, llevamos el gérmen del rayo, la electricidad en nuestros nervios, y como nosotros muchos animales.

La electricidad, que es el calor y la luz, la fuerza y la debilidad, la vida y la muerte, proteo incansable y fecundo que vuela libre y se deja manejar, que anima la tierra y colora las plantas, exalta la mente y aumenta la sensibilidad, ayuda á la medicina y favorece á las artes, vigoriza la industria y vivifica al comercio, produce la asfixia y es fuente de salud y vital energía.

Almas apocadas, corazones menguados, no temais al rayo ni reneguéis de las grandezas naturales, reflejo débil de la grandeza divina.

Admirad su luz, gozad su ruido, y luego estudiad, y meditando, comprendereis que el fluido que condensado da la centella convida al ensayo y el experimento, clarísimos reverberos de la sabiduría de Dios, la potencia de la creacion, los fenómenos de la naturaleza y los milagros que producen la tenacidad en el estudio y la observacion y el experimento en el camino de las ciencias experimentales.

No desmayeis, y estudiad por vosotros y para vuestros hermanos que han de venir, y el porvenir os sonreirá benéfico y bendito, porque el porvenir es la ciencia, la ciencia es el amor, y el amor ahuyenta la ignorancia, mata el ódio y destruye los fanatismos, lepras del alma que la supersticion mantiene, el miedo alimenta y la inconsciente fuerza protege.

M. P.

(*Boletin Jurídico*).

EXTERIOR

Ultimos momentos de Quinet

(De «Le Rappel» del 19 de Mayo)

La señora Edgard Quinet ha dirijido á Garibaldi la siguiente carta, en la que narra en términos tan dignos como conmovedores los últimos momentos de su marido.

A GARIBALDI.

Ilustre amigo de Edgard Quinet.—Vuestra grande alma le ha glorificado; la voz de la Italia es la que le dirije el adios supremo.

Ser amado de Garibaldi le parecia un principio de inmortalidad.

No voy á daros las gracias sino á deciros que pensaba constantemente en vos durante los dias que precedieron á su corta enfermedad. Con estremada atencion seguia, en el diario *La Capitale*, vuestro grandioso proyecto, la canalizacion del Tiber; reforzar, salubrificar la campiña romana, realizar en el órden físico lo que vuestra espada ha hecho por la patria italiana.

Una sola cosa le atormentaba; vuestra salud. El conocia el Agro romano desde 1831, temia para vos la *materia*. Por su cara figura siempre serena, pasaban sombras de inquietud. «Garibaldi inspeccionando los trabajos en la campiña, hay ahí un peligro: el héroe querrá afrontarle, » decia.

Del 14 al 21, le veia muchas veces esta idea.

Y cuantas otras preocupaciones!.... Vos las adivinais pensando en las discusiones de la Asamblea.

Para escapar de tantas aprensiones patrióticas, de tantas indignaciones; para mantener en su alma la serenidad y la esperanza—dos rasgos comunes á vuestra naturaleza y á la suya—se abrigaba en la época heróica de la Grecia.

Durante ocho dias, todas las tardes, su única lectura era el texto griego de los historiadores inmortales que tuvieron la fortuna de narrar Salamina y Platea.

Esas dos grandes jornadas brillaban aún para él por sobre nuestros desastres é iluminaban el mas lejano porvenir.

Esa victoria del jenio helénico sostenia su corazon y debia ser eternamente fecunda; pues meditaba una obra que unia armoniosamente los destinos futuros de nuestra Francia al triunfo de la civilizacion de Atenas.

El sábado 20 de Marzo, me habló de ella por última vez con una emocion estraordinaria. El, siempre dueño de su fisonomía y de sus sentimientos, no podia dominarlos. Las lágrimas velaban su voz al pensamiento de la patria salvada, libre.

La elocuencia, el entusiasmo de esa conversacion (la última) me anunciaban una obra gloriosa, pero tambien un mundo de preocupaciones patrióticas...

Tenia prisa de ponerse á ese nuevo trabajo; trazaba con un lápiz sobre un cuaderno los pensamientos tumultuosos que brotaban de su corazon. El, cuya prudencia, sabia refrenar hasta el ardor del trabajo, esta vez le arrastraba la pasion; escribia toda mañana, de un rasgo, esas notas que queria desarrollar al dia siguiente. Trabajó con tal ardor, que al entrar en su cámara á la hora del almuerzo, le encontró con la voz apagada.

Me respondió sonriendo: «Sí, creo que hoy he trabajado demasiado.»

Estaba lleno de vida, en perfecta salud. Este duro invierno habia atacado á casi todo el mundo. El estaba firme, mas fuerte que nunca, mas jóven de actividad y de natural alegría.

En la noche del 20 al 21, su respiracion jadeante indicaba la fiebre. En la mañana del Domingo vino el médico; él se resignó á verle, únicamente por tranquilizarme.

Yo temia la vuelta de esa espantosa bronquitis que le sobrevino al fin del sitio de Paris; vos le visteis convaleciente en Bardeos, el 13 de Febrero de 1871.

El médico le auscultó, no encontró nada. Era una simple catarro; ordenó el reposo absoluto; prohibió el trabajo.

Cuando dormitaba y despertaba, era para decirme: «Es admirable! si no duermo, puedo gobernar mi pensamiento; pero, durante el sueño, yo no soy dueño de mi voluntad, y continuó trabajando en el nuevo libro.»

No era mas que un catarro, pero con ciento veinte pulsaciones y todas las torturas de la sed, que nada calmaba. El lúnes guardó cama; el martes y el miércoles, estaba estacionario y hasta se habia mejorado lijeramente, doce pulsaciones menos. El juéves 25 dijo: «Evidentemente hay mejoría; pero, en la nueva fase en que entramos, necesito fortificantes.»

El médico pidió una consulta:—Su estado es sério, díjome; la debilidad aumenta de un modo espantoso. Es un catarro, pero este año ofrecen un carácter tifoideo.

Una terrible hemorragia de las encías, debida á las miserias del sitio de Paris, le habia causado, en Marzo de 1872, una grande depresion de fuerzas, y ahora no podia combatir el mal. Nunca reparó esa sangre preciosa..... Ah! ha agotado su vida por la patria!

El Viérnes 26 fué cruel. La consulta tuvo lugar. Se me dijo:—Ya no hay esperanza! De un momento á otro la asfixia puede apresurar el fin.

Pero él me habia enseñado la perseverancia, la esperanza. El *queria* vivir, luchábamos contra la muerte.

De las nueve á las doce de la noche las horas fueron terribles. Le faltaba el aire. Ver sufrir á ese ser angelical, tan paciente, tan apacible!... Oíale jemir! Jemidos de niño. Como á las diez se sonrió de repente y dijo:

«*Ay! ay! ay!*»

(Es el estribillo de un cantor de la edad media que habíamos leido recientemente.) Y agregó con una lucidez extraordinaria y como preocupado de su trabajo:

«Es estraño!.... es él: ay! ay! ay! de los griegos!»

De continuo preguntaba: «Qué hora es?—En qué dia estamos?—Viérnes antes de la Pascua.»

Como á las once le oí murmurar:

«Por otra parte, no se verán esas infamias.....—Qué quieres decir?—Pero en fin.... lo que pasa.....»

De las doce á las tres y media de la mañana se calmó bastante. La respiracion fué mas tranquila. Yo me dije: es el vejigatorio que obra.

Como le ofreciera la pocion, cogió mi mano y estrechándola en la suya, dijo con gravedad y dulzura: «Será preciso prepararnos para sufrir.—Vamos á prepararnos?.......—Realmente.......—Estaremos siempre unidos, y en otro lugar........ allá donde no hay ni enfermedades, ni tristeza, ni separacion!....»

Y con acento heróico repitió tres veces:

—Pues bien, sí!...... Nos reuniremos en la eternidad.

Y *en la verdad!* dijo lentamente y con una entonacion majestuosa, divina.

Y agregó: «Ahora, voy á tratar de dormir.»

Durante hora y media, su respiracion suave, igual, y un murmullo semejante á un arrullo, me hicieron creer en un sueño reparador.

De improviso un gran suspiro!.......

Eran las cinco ménos cinco minutos de la mañana del sábado 27 de Mayo.

....

A vos, su hermano de corazon, estos detalles supremos.

La viuda de Edgard Quinet.

La Iglesia y el Estado

(Editorial de un diario chileno)

Valparaiso, Julio 3.

Comprendemos perfectamente la necesidad de separar la Iglesia del Estado, á cuya sombra ha vivido y vive ni tan robusta ni tan dichosa como ella quisiera. Es preciso convencerse de que el espíritu de la civilizacion moderna, que es todo libertad y progreso, no se aviene con el de la Iglesia, cuya institucion no reconoce cambios, y cuyo carácter no admite ninguna de esas transacciones que la filosofía acepta por no poder hallar en sus aplicaciones la última espresion de la verdad.

Colocada en medio de los intereses materiales que tienden sin cesar á reproducirse y desarrollarse sin contar para nada con las verdades divinas; circuidos asimismo de las mil necesidades que la organizacion de la sociedad multiplica y que impone á ésta, á cada paso, la tarea de la investigacion, que es todo lo contrario de la fé y quietud del espíritu, no es difícil persuadirse del triste papel que desempeña, teniendo ó que resignarse al impulso que le imprimen las circunstancias, ó que rebelarse contra él, protestando del avasallamiento de sus derechos.

En las instituciones políticas, que reconocen la libertad como elemento primordial de vida y el progreso infinito como término necesario de sus mandatos, la relijion no puede asumir las funciones que ha ejercido y ejerce sin dificultad en los pueblos que obedecen al réjimen teocrático.

¿Cómo lograrán jamas vivir en tranquilidad y union dos potestades que manifiestan tan diferentes y opuestas tendencias? El poder civil en todos los países que profesan como dogma político la soberanía popular, ha protestado siempre contra las invasiones del poder eclesiástico. A su turno éste ha levantado ignualmente el grito contra el vasallaje y usurpaciones del poder civil; y de esto ha resultado lo que es lógico que sucediese, esto es, que ambos poderes se han hecho tenaz y cruda guerra, sufriendo alternativamente ambos la consecuencia de la derrota.

En España, tierra clásica del catolicismo, tenemos la prueba.

En tiempo de los reyes Isabel y Fernando, la potestad laica pugnó por enfrenar las pretensiones de la curia romana y llegó en mas de una ocasion á demostrarse con ella dura y suspicaz en estremo.

Cárlos V, antes de refugiarse en San Justo, siente á veces bullir en su pecho el orgullo de la majestad real, y á pesar de su acendrada fé y característica prudencia, resiste al fin á las exigencias de la Santa Sede y va hasta no ver en el Padre Santo sino un aliado de su rival Francisco I.

Felipe II, que tenia el celo de un padre dominico y que se llamaba con orgullo el mas fuerte baluarte de la fé católica, tampoco permite que el gobierno pontificio le imponga sus mandatos en lo concerniente á la jurisdiccion privilegiada de la Iglesia. Su embajador Hurtado de Mendoza no fué solo un agente sumiso en las conferencias del concilio de Trento.

Felipe III, devoto y tímido, se olvida de su potestad régia, pero no por eso deja que las regalías de la corona, adquiridas con tanto trabajo por su padre y abuelo, las absorba la curia romana.

Felipe IV, libertino y creyente, hazañoso mas de fantasía que de hechos, pero siempre altivo en sus determinaciones, aun las mas impensadas, no cede tampoco ante las instancias amenazadoras de la sede apostólica. Oye misa diariamente y se confiesa á menudo; mas no por eso hace lo que su hijo el Hechizado.

Pero en los mismos Borbones, que han sido el espejo de la catolicidad, como decia el padre Sem, se ven muestras que no dejan duda de que el poder temporal, aun no hallándose constituido como se encuentra hoy en España, nunca dejó de darse por agredido en sus regalías y de protestar, llegado el caso de suma exigencia, contra las invasiones de la potestad eclesiástica.

¿Qué monarca mas firme que Cárlos III para defender los fueros de su corona? Y adviértase que Florida Blanca, Campomanes, el duque de Aranda no consiguieron hacerle libre pensador, ni siquiera ménos devoto. No obstante, el excelso restaurador de la monarquía española, batalló con enérgia incontrastable contra las que llamaban usurpaciones de la curia y logró en premio de sus afanes dejar firmemente cimentadas las inalienables prerogativas del Estado.

Ahora, si de este teatro en que campea el derecho divino como única fuente de soberanía, pasamos á los países que no lo reconocen sino como un absurdo, condenado ya por la filosofía, ¿en dónde no hallaremos ejemplo de la imposibilidad en que se encuentran el temporal y el eclesiástico de continuar maritablemente unidos?

Entre nosotros tenemos la prueba. En solo los cuatro años que van corridos de la actual administracion ¿qué no se ha dicho y hecho por los representantes de la Iglesia? ¿No han sido escomulgados el Presidente de la República, sus Ministros, los jueces y las dos terceras partes de los que componen el cuerpo legislativo? ¿Hoy mismo no amenazan al Congreso los Obispos con una protesta colectiva si por acaso llega á sancionarse como está el Código de Organizacion de Tribunales?

Ahora bien; ¿qué es preferible: vivir en perpétuo desacuerdo, en riña envenenada y constante, ó separarse como buenos amigos? Ante esta disyuntiva no cabe vacilacion; el divorcio es lo único que puede dar la paz y la libertad al Estado y á la Iglesia.

Conformes en este pensamiento lo estamos todos; pero nos sale al encuentro la dificultad de verificar inmediatamente la dicha separacion.

¿Cómo se llevará á cabo? ¿De qué manera podrá realizarse sin que ni el Estado ni la Iglesia se den por agraviados? Hé ahí lo único que nos preocupa, y que debe preocupar en la mira de llevar á término el divorcio que nos han prometido.

Lo que es por nosotros, y reconociendo como los primeros las razones indiscutibles que militan en favor de la separacion de la Iglesia y el Estado, la cuestion no puede solucionarse desde luego, tanto porque es preciso estudiarla muy detenidamente, como por el estado de exacerbacion en que se hallan los que deben proceder á resolverla.

Importa, pues, por lo pronto recobrar la calma y hacer que las dificultades que han venido á complicar la situacion, ya bastante ajitada y crítica, se desvanezcan, ó cuando ménos se suavicen en atencion á la tranquilidad pública y al respeto que mútuamente deben guardarse los depositarios del poder eclesiástico y los representantes de la soberanía de la nacion. En vista de esto esperamos que el Senado, inspirándose en estos sentimientos, sepa cumplir con lo que le mandan su dignidad y su conciencia.

Filadelfia

Capital de la Pensylvania, era naturalmente el punto mas indicado para verificar la Exposicion universal con que los Estados Unidos dispusieron conmemorar el centenario de su independencia. En Filadelfia se reunió en 1771 el primer congreso de los delegados de los Estados Unidos; allí fué elegido en 1755 Jorge Washington, jefe de las milicias nacionales, despues de la batalla de Levington, y en ella, en fin, se firmó el 4 de Julio de 1775 la famosa declaracion de independencia, redactada por Jefferson, que, aceptada de comun acuerdo por trece Estados rebeldes, trajo al año siguiente su definitiva confederacion.

Filadelfia, la pacífica ciudad de los cuáqueros, la poblacion del amor fraternal, como la llamaron sus fundadores, vino á ser desde aquel instante centro del movimiento revolucionario, y vió íntimamente enlazada su historia con la de los primeros tiempos de la emancipacion norte-americana; cerca del año 1800 la capital de la república fué trasladada á un villorrio indio, situado á orillas del Potomac, convirtiendo en honor del gran patricio libertador, su nombre indígena por el de ciudad de Washington.

A mas de los títulos históricos, Filadelfia cuenta con méritos industriales que la hacen digna de la preferencia que se le ha dado en la celebracion del centenario; pues aunque su desarrollo comercial sea inferior al de Nueva-York, no deja con todo de figurar como la gran ciudad industrial del Este y la segunda capital de la Union. Su poblacion está calculada en 850,000 habitantes, que ocupan un espacio de 180 kilómetros cuadrados, al paso que la de Nueva-York, escediendo de un millon, está encerrada dentro de un círculo de 41 kilómetros cuadrados.

Eso esplica porque Filadelfia, con menos poblacion, cuenta sin embargo, con 20.000 edificios mas que Nueva-York. Los dos rios que la rodean, especialmente el Delaware, la hace accesible á los vapores trasatlánticos y las múltiples vias-férreas que la circundan la ponen en inmediato contacto con todos los Estados y con todos los distritos mineros de Pensylvania, tan ricos en ulla, hierro y petróleo. Unos 150 kilómetros separan á Nueva-York de Filadelfia, distancia que recorren actualmente los trenes especiales en tres horas y media y que durante la exposicion prometen las compañías reducir á dos.

Parimount Park, punto escogido para situar la esposicion, es uno de los paseos mas pintorescos y grandiosos de las ciudades Norte Americanas, midiendo el parque por sí solo una superficie aproximada de 14 kilómetros cuadrados.

Los edificios de la Exposicion se levantarán en el centro de este inmenso jardin, dándoles proporciones que hagan enmudecer á sus rivales de Lóndres, Paris y Viena.

Los expositores tendrán además la facultad de construir á sus espensas los anexos que les convengan. El puesto que ocupen en el palacio se les concederá gratuitamente, no escediendo de ciertos límites y bajo esas mismas condiciones se facilitará á los que la necesiten fuerza de vapor.

El plano de la Exposicion está dividido en cinco grandes secciones que ocuparán otros tantos cuerpos de edificios separados por calles ó avenidas de 100 á 150 métros de anchura.

Puestos paralelamente y en el sentido de su amplitud formarán la fachada, á la izquierda, el cuerpo de edificio destinado á la agricultura, y á la derecha el de la maquinaria. Detras corresponderán respectivamente el de los productos de la industria y el de las bellas artes. Ultimamente vendrá el quinto cuerpo, compuesto por un inmenso invernáculo destinado á la horticultura. Todas estas construcciones serán rectangulares y convergentes á un pabellon central, donde se coleccionarán todos los recuerdos de la guerra de la independencia. En la ciudad se está construyendo tambien, con los mismos muebles y accesorios que contenia aquel dia memorable la histórica sala en que aquella fué declarada.

Dicho pabellon estará coronado por el colosal cimborrio de que tanto se ha hablado, encima del cual se levantará todavía la estátua de la América. La colocacion de objetos estará dispuesta de una manera análoga á la de Paris y permitiendo al visitante examinarlos colectivamente ó por naciones. Para lo primero le bastará recorrer las galerías paralelas á la fachada y para lo segundo las perpendiculares á la misma. Los norte americanos han tenido sin duda presente que el malogro de la Exposicion de Viena fué debido en parte á haber prescindido de realizar esta clara y cómoda distribucion de objetos.

Para completar estos detalles que hemos podido anticipar sobre la Exposicion de Filadelfia, solo resta añadir que la Exposicion se abrirá el 10 de Mayo, para cerrarse el 10 de Noviembre, y que el plazo para la admision de los artículos que deseen exponerse empieza el 5 de Enero próximo y termina el 19 de Abril.

Correspondencia de Alemania

Berlin, Junio 24 de 1875.

La *bourgeoisie* liberal quiere persuadirse que el congreso de socialistas reunido á fines de Mayo en Gotha no era mas que la consentacion oficial de la importancia de la democracia operaria. Si la opinion se justifica hasta cierto punto por la actitud relativamente moderada de algunos oradores, no olvidar que es á las medidas enérgicas y represivas del gobierno que se debe la colocacion de los socialistas en el terreno del derecho comun, esforzandose por dar á su agitacion un carácter legal y pacífico.

El programa todavía no cambió, las aspiraciones son las mismas y nada permite suponer que los socialistas alemanes estén dispuestos á seguir el ejemplo de los operarios ingleses, para quienes la lucha entre el capital y el trabajo no existe fuera de la esfera económica. Para los demagogos germánicos el capital representa toda la antigua sociedad. Lo que se combate es solamente el poder de los grandes industriales, manifestado por la fijacion, segun ellos, arbitraria del salario. [illegible]

En una palabra, preparado para el absurdo y para la anarquía, de que la Comuna de Paris dió pavoroso ejemplo y si les fuese lícito dar una ley, sin duda realizarian la prediccion de Enrique Heine, que la revolucion francesa era un idilio al lado de lo que seria la revolucion germánica. Felizmente el gobierno prusiano es bastante fuerte, para imponer respeto á los cabecillas [illegible]

[illegible]

En Alemania entre la clase operaria, existen las mismas doctrinas [illegible]

[illegible]

De nada sirve repetir á los operarios, como lo hace el *National Zeitung*, y otros órganos, que levantándose contra las leyes fundamentales de la economía política, contra los principios de la industria y del ofrecimiento [illegible]

[illegible]

Pero estas aspiraciones y estas tendencias, latentes hace bastantes años, no hacen progreso sensible.

En el último año, diversos diarios socialistas dejaron de publicarse por falta de lectores. El *Neue social democratic*, el *Volksstaat* que existen no cuentan mas de 10,000 suscritores. [illegible]

[illegible]

La Alemania, unida en una potencia formidable, de quien se enorgullecen con razon todos sus hijos, instruidos y dominados del santo amor á la patria. Nadie ignora cuales son los elementos que produjeron la grandiosa regeneracion, la voluntad firme de un emperador belicoso, el talento político de primer órden de Bismark, el genio militar de Moltke y de sus discípulos todos aristocratas.

Trocar las inmensas ventajas de tal situacion por el ideal enfermo de los especuladores de baja estofa, abandonar las preeminencias de la situacion por el mirage ilusorio de los soñadores, seria contar mucho con la obcecacion humana y con la aquiescencia á torpes seducciones.

No sorprende que algunos de los reformadores [illegible]

[illegible]

Si el gobierno prusiano quisiese un dia oponer á las ideas liberales parlamentarias la idea de la omnipotencia del Estado, mediante insignificantes concesiones, nada les seria mas fácil que tener de su partido á los socialistas, hoy perseguidos y proscriptos, para ayudarlo á postrar la oligarquía. Esta facilidad de mudar de bandera, la prontitud con que pasan de un estremo á otro, muestran lo que son y lo que pretenden los socialistas alemanes. Levantan mucho polvo, hacen gran ruido, ostentan programas de terrible catadura, siempre dispuestos á ceder la mano para recibir el ídolo del noble *bourgeois*, del sacerdote y del militar. [illegible]

Correo de Madrid

(Del *Tiempo*)

Segun leemos en un colega, hoy ó mañana volverá á aparecer el periódico *La Bandera Española*, despues de haber sufrido cambios en su redaccion y en su empresa.

Parece, ademas, que se ha concedido autorizacion para publicar un nuevo periódico político.

—Anúnciase una importante conferencia que se celebrará dentro de breves dias, entre el Sr. Salaverría y la comision de tenedores de cupones del interior.

—Se confirma que el Banco hipotecario ha pedido al ministro de Fomento que se coticen en Bolsa sus cédulas hipotecarias.

—Ayer fondeó en el puerto de Santander la goleta *Caridad*, conduciendo los restos mortales del infante D. Sebastian.

El Sr. Aristizabal es el encargado de conducir hasta El Escorial los espresados restos, para lo cual aguarda las correspondientes instrucciones.

—El señor Obispo de Archis, acompañado de seis capellanes de honor, oficiará en el entierro del infante D. Sebastian.

—En una carta sobre el canje de prisioneros en Viana hallamos lo siguiente:

«Al hablar con algunos oficiales carlistas sobre su organizacion, recursos y medios que tienen para continuar la guerra, me manifestó uno de aquellos, capitan de artillería, que el cuerpo á que pertenece él y demas armas especiales creadas (contenidas por el partido legitimista francés, del que poco ha habian recibido cuatro cañones, 2,000 fusiles, 1,000 sables, gran cantidad de plomo, lanzas y demas material de guerra. Añadió que algunos pueblos de una de las provincias andaluzas contribuian con 60,000 reales mensuales al sostenimiento de los parques de Arcolla y Plasencia; que de Inglaterra les mandan abundantes recursos, [illegible] imposible continuar la campaña sin la munificencia del estranjero.

Tambien supe por los espresados oficiales que á principios de este mes han abonado cinco pagas atrasadas, que el sueldo del general Pérula es en caso de 30 duros mensuales, 25 el de los coroneles, 20 el de los comandantes, [illegible]

(Del *Imparcial*)

Se habla todos los dias de la comodidad con que se viaja en los ferro-carriles norte americanos [illegible]

[illegible]

GACETILLA

Noticias de Europa

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DON LEOPOLDO PANDO

LA ÚLTIMA NOCHE

CIRCO GUILLAUME

GRAN COMPAÑÍA IMPERIAL JAPONESA

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

VAPORES

MISCELANEA

TELEGRAFO MARITIMO

AVISOS OFICIALES

REMATES

MAUÁ Y C.ª

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Dr. D'Haucourt

PROFESOR HOMEÓPATA

PONCHE

AGUA CALIENTE

AZÚCAR

HESPERIDINA

CALESA

AL PUEBLO Hispano-Americano!

CUIDADO

AVISOS MARITIMOS

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

Estado de los *Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de Contribucion Directa hasta 30 de Junio último.*

INGRESOS

Mayo 31—Recaudado hasta esta fecha.	$ 380,682 21
Junio 30—Idem por el presente mes..	18,021 71
	$ 398,903 92

EGRESOS

Junio 30—Vertido en Tesorería Central hasta la fecha................	$ 390,552 33
Gastos de recaudacion segun comprobantes........................	4,665 19
Saldo....................	3,686 40
	$ 398,903 92

Montevideo, Junio 30 de 1875.
J. Viana, Receptor—*David Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.
LXXXIX

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.29 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05 / 3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x
Progreso	x / 8.10	x / 11.40	x / 3.00	6.00 / 6.25
Las Piedras	8.26	11.55	3.16	x / 6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

XXV

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Caganchа, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curtidores y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mutero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 1.., 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mosangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.
Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

FOLLETIN 124

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Al fin vió una taberna casi desierta, tal vez un establecimiento desacreditado, apenas iluminado por algunas luces mortecinas.

Entróse en ella mister Guill Pall con su compañera, que continuaba dejándose remolcar, y sin interrumpir sus sordos rugidos de cólera y sus palabras inarticuladas.

Mister Guill Pall pidió un gabinete.

Le llevaron á él.

Pidió rosbeef y ghin.

Cuando se le sirvió y quedaron solos, se dirigió á la jóven, que se habia sentado en el divan en esa actitud de abandono que acompaña casi siempre á la desesperacion.

—Come,—la dijo mister Guill Pall.

—No tengo hambre,—contestó ella de una manera grosera y desdeñosa.

—Bebe.

—No tengo sed... Y concluyamos: ¿qué quereis de mí?

—Protegerte,—dijo mister Guill Pall con acento afectuoso, en que habia mucho de fraternal.

La salvaje levantó sus grandes ojos garzos, y los fijó de una manera inquiridora, desconfiada y agresiva en mister Guill Pall.

—¡Protegerme!—dijo;—él no tiene para amparar con vos. ¡Pobre hombre!

...único tipo que comprendeis y que amais, son seres débiles, seres nulos; yo te protegeré con la condicion de que me sirvas.

—¡Ah!—dijo la salvaje;—ella está protegida por él; ella le ha hechizado.

—Sea lo que quiera,—dijo mister Guill Pall;—pero tú eres una *picabolsas* (ladrona).

—¿Sois acaso de la policía?—exclamó con acento siniestro la jóven, irguiéndose.

Mister Guill Pall aventuró una prueba.

—*Ojos ciegos, oidos listos y mano pronta.*

Era, como sabemos, la seña de la órden de los Caballeros de la niebla.

Estas palabras produjeron en la muchacha un efecto mágico.

Apareció en su semblante una expresion de respeto, y la sustituyó otra de alegría.

—¡Ah! ¿vos quereis protegerme? ¿vos gustais de mí? Yo os amaré, sí, yo os amaré si me vengais; pero vengadme; yo he dejado de amarle: es un canalla indigno de que una muchacha como yo le ame; pero me ha humillado. Venid, venid, señor; vos sois un jefe; vos podeis y debeis hacerme justicia.

Y se levantó y se dirigió á la puerta.

Mister Guill Pall hizo sonar el timbre.

La puerta se abrió inmediatamente, y apareció el mozo.

Pagó mister Guill Pall, y salieron.

La salvaje se asió á su brazo.

Por aquella vez, mister Guill Pall no la remolcaba.

El era el remolcado.

La muchacha llegó en pocos segundos con mister Guill Pall á la puerta de la taberna, de donde habia salido.

—¡Allí! ¡aquel! ¡aquella!—exclamó en el momento en que entró, señalando una pareja que estaba sentada junto á una mesa en un ángulo.

El hombre de aquella pareja, al ver entrar á la jóven, se levantó airado.

Mister Guill Pall le salió al encuentro.

—¡Eh, quieto, muchacho, quieto!—le dijo mister Guill Pall;—quieto, como si se te hubiran pegado los piés al suelo!

El mocetón se sorprendió.

Mister Guill Pall se acercó á él.

Le agarró de un brazo con la fuerza de unas tenazas, y le dijo en voz muy baja, tan baja que no pudo oir ninguno de los estraños séres que llenaban la taberna:

...

Estas tres frases produjeron el efecto que ya conocemos.

Nadie las habia oido.

Nadie había podido juzgar de ellas.

Pero todos juzgaron del aspecto que aquel maton, que era el rey, el terror de la taberna, tomó ante mister Guill Pall, que aparecia como un hombre fino, ya entrado en la edad madura, y poco respetable en la apariencia...

...

...tida de una manera charra y con relumbrones, una especie de casi caricatura del género de las de Callot, que estaba en el mostrador y que parecia la dueña de la taberna.

Un hombre alto, flaco, huesudo, rubicundo, de semblante mezquino y receloso, de nariz afilada é interminable, vestido de frac, con un paño blanco en el brazo, y que iba de acá para allá por la taberna...

...

Nada se oia dentro de ella.

La dominaban el silencio y la desolacion.

Las cerraduras, los clavos y los llamadores de su gran puerta, se habian enmohecido.

En vano los periódicos anunciaron la venta de esa propiedad á un precio ínfimo.

Nadie la compraba.

...

La blanca aparecia veintidos ó veinticuatro años.

La negra veintiocho á treinta.

...